

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO

"SURCELESTIAL S.A."



JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A.

Siendo las 19H30 del dia Viernes 26 de Mayo de 2017, previa convocatoria a los señores accionistas para una junta ordinaria, misma que ha sido publicada por el Diario La Crónica, se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Mixto "SURCELESTIAL S.A.", en la oficina de la misma ubicada en las calles Avenida 12 de Diciembre y Presbítero Riofrío, frente a la Escuela de Ed. Bas. "Tte. Maximiliano Rodríguez" de la ciudad de Celica, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Lectura de la Convocatoria publicada en el diario Crónica de la Tarde.
3. Lectura y aprobación del informe económico correspondiente al año 2016, que presenta el señor Gerente, señor Presidente y señor Comisario de la Compañía.
4. Analizar escrito presentado por el señor Jonathan A. Sarango.
5. Tratar sobre obligaciones pendientes de los accionistas y deudas que mantiene la Compañía.
6. Asuntos varios
7. Acuerdos y resoluciones

PRIMERO: El señor Patricio Yaguache, Presidente de la Compañía, inicia la presente junta expresando un atento saludo a los señores accionistas y agradeciéndoles por su presencia se da inicio a la presente Junta extraordinaria. Inmediatamente se da la palabra al señor Gerente para que prosiga con la junta.

El señor Gerente expresa un saludo a todos los presentes e inmediatamente se constata el Quorum, se toma lista y se indica sobre un accionista que ha presentado justificación por no estar presente, la junta analiza y aprueba la justificación del señor Accionista Celso Jumbo Cruz, se prodigue tomando lista, definiendo que si se cuenta con el quorum reglamentario para llevar a cabo la presente junta. Se recalca sobre la multa de 20 dólares a los accionistas inasistentes, rigiéndonos en la lista de asistencia firmada por los accionistas presentes, excepto a los accionistas que han justificado su inasistencia por escrito con anticipación, tal como se lo había acordado en sesiones anteriores.

Acto seguido el señor gerente da lectura a la convocatoria por la cual los señores accionistas fueron convocados a la presente reunión, indicando que la misma ha sido publicada por el Diario La Crónica.

SEGUNDO: En este punto se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario La Crónica, para recalcar a la junta los puntos a tratar según el orden del día.

TERCERO: En este punto el señor Gerente se da la palabra a la señorita secretaria para que de lectura al informe económico y estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016, entregando fotocopias de dicho informe así como también de estados

financieros para conocimiento de los señores accionistas. Acto seguido la señorita secretaria da lectura a referido informe y estados financieros. En seguida el señor Gerente invita a los señores accionistas a votar con un SI o un NO si aprueban o no el informe económico y los estados financieros correspondientes al año 2016, reiterando que pueden objetar si tienen alguna inquietud o no están de acuerdo con el informe presentado por él, así como también el señor Gerente deja constancia de que todos los movimientos económicos realizados han sido justificados a través de facturas correspondientes; de lo cual existe evidencia en las oficinas de la Compañía. Así como también de cada actividad informada existe la respectiva evidencia para conocimiento y observación de todos los accionistas y que obviamente los accionistas pueden acercarse a las oficinas de la compañía a verificar y constatar lo informado.

Entonces, la junta vota así, bajo la siguiente pregunta:

¿Está de acuerdo y aprueba el informe económico y estados financieros de la compañía de Transporte Mixto Surcelestial S.A., correspondientes al ejercicio fiscal 2016? Los accionistas votan así:

Sr. Patricio Yaguache	SI	Sr. Elmer Sanmartin	SI
Sr. Carlos Guamán	SI	Sr. Manuel Uchauri	SI
Sr. Pablo Granda	SI	Sr. Freddy A. Gallegos	SI
Sr. Vídhmar Chamba	SI	Sr. Julio Gallego	SI
Sr. Alonso Ramírez	SI	Sr. Freddy Murillo	SI
Sra. Nímia Ochoa	SI		

Quedando por lo tanto aprobado el informe económico y los estados financieros de la Compañía de Transporte Mixto Surcelestial S.A., correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016.

Seguidamente se da lectura al informe del señor Presidente, quien deja constancia de que conoce absolutamente todos y cada uno de los movimientos realizados por el señor Gerente conjuntamente con él, así como también el señor Comisario hace conocer su informe en el que deja constancia de que ha conocido todos los movimientos realizados por el Gerente y Presidente de la Compañía de Transporte Mixto "Surcelestial", analizando la junta y apropiando por unanimidad los referidos informes presentados por el señor Presidente y el señor Comisario de la Compañía de Transporte Mixto Surcelestial S.A.

CUARTO: En este punto el señor Gerente pide a la secretaria que dé lectura al escrito presentado por el señor Jhonatan Alberto Sarango Jumbo, efectivamente se da lectura y se pone a consideración de la junta sobre el pedido que realiza este señor Sarango. La Junta analiza y resuelve no dar paso al presente escrito debido a que ellos desconocen del tema que manifiesta el señor Sarango en el escrito que presenta.

QUINTO: El señor Gerente y Señor Presidente, en este punto pide a los señores accionistas que se igualen con el aporte del dólar diario, ya que existen deudas pendientes que solventar, como

es la deuda que se mantiene con la Contadora de la Compañía, con la Secretaría, deudas por arriendo de la oficina y otras deudas más. Los señores accionistas manifiestan igualarse con los pagos respectivos. Interviene el señor Carlos Guamán y solicita a la Junta que le rebajen su deuda. La Junta no aprueba el pedido, debido a que si lo hacen tocará hacer lo mismo con los demás accionistas deudores.

SEXTO: Asuntos varios, en este punto el señor Presidente informa sobre dineros entregados a su persona y lo que realizó con esto. Además aprovecha la oportunidad para indicar a la Junta que se va a realizar un letrero distintivo para colocarlo en la parada vehicular, misma que queda ubicada en las calles García Moreno e Irlanda Sarango, sector parque de la Madre.

En este punto intervienen los accionistas y piden al señor Gerente que se haga algo o que se aplique el Reglamento Interno de la Compañía para sancionar a los accionistas que no estén al día en sus obligaciones en concordancia y colaboración con la Policía Nacional de Celica. El señor Gerente manifiesta que si están o no de acuerdo para coordinar con la Policía Nacional del Cantón Celica y proceder a detener el vehículo de los accionistas que estén adeudando valores a la compañía. Se somete a votación y por unanimidad aprueban dicha moción.

Solicitan además que se reforme el Reglamento Interno de la Compañía, de manera urgente para poder hacer andar a la compañía y sacarla adelante.

SEPTIMO: Acuerdos y resoluciones

En la presente junta extraordinaria se acordó lo siguiente:

- Los señores accionistas aprueban el informe económico y estados financieros de la Compañía de Transporte Mixto Surcelestial S.A., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
- Los señores accionistas acuerdan no dar paso al escrito presentado por el señor Jhonatan Alberto Sarango Jumbo.
- Con respecto a las deudas que mantienen los accionistas por dólar diario, estos acuerdan en pagar a la brevedad posible.
- Además se acuerda emitir oficio a la Policía Nacional del Cantón Celica, para en coordinación con la Compañía proceder a detener el vehículo de los accionistas que estén adeudando valores a la Compañía.
- Los accionistas acuerdan además que la próxima reunión sea para modificar el Reglamento Interno de la Compañía.

Sin más puntos que tratar, finaliza la presente junta extraordinaria siendo las 21H30 pm.- Celica, 26 de Mayo 2017. Firman para constancia los accionistas presentes.-


Dr. Manuel Eduardo Rey
GERENTE


Sr. Ángel Patricio Yaguache
PRESIDENTE


Sr. Carlos Guamán
COMISARIO


Sr. Eimer Sanmartín
ACCIONISTA

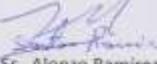

Sr. Pablo Granda
ACCIONISTA


Sr. Manuel Uchuary
ACCIONISTA

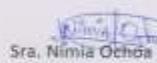

Sr. Fredy A. Gallegos
ACCIONISTA


Sr. Víctorimar Chamba
ACCIONISTA


Sr. Julio Gallego
ACCIONISTA


Sr. Alonso Ramírez
ACCIONISTA


Sr. Freddy Murillo
ACCIONISTA


Sra. Nimia Ochoa
ACCIONISTA

